

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Lunes 22 de abril de 2013 Pág. 3526

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3015 UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de quince de marzo dos mil trece y con la intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día seis de junio de dos mil trece, a las doce horas, en el domicilio social (La Canosa-Rus) Coristanco, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto y, en su caso, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de dos mil doce.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos sociales relativa al ejercicio dos mil doce.

Tercero.- Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales del ejercicio dos mil doce.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas. Por la Secretaría del Consejo se realizarán los trámites oportunos para las publicaciones de dicha convocatoria.

Coristanco, 15 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Roberto Tojeiro Peleteiro.

ID: A130019672-1